Yo prometo... (2)

Y... ¿qué hará usted por Antioquia?

Los candidatos a la Asamblea responden

Por Margaritainés Restrepo Santamaría

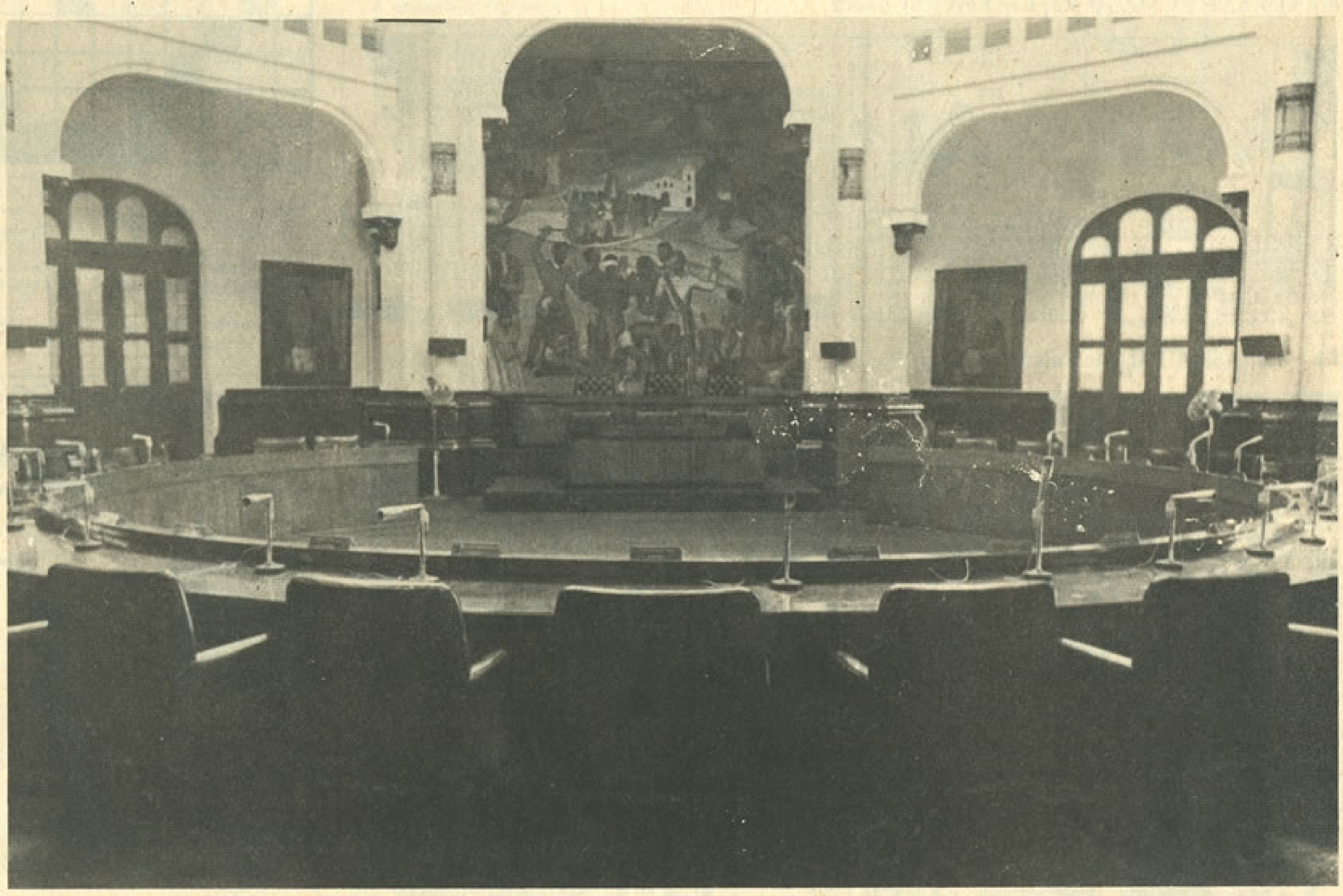

¿... Y cuáles son las cualidades de un buen politico?...

En un estudio sobre actitudes politicas elaborado por Julio César Montoya M. y AZucena Vélez —Centro de Investigaciones Sociales—, en el segundo semestre de 1983, 1509 personas —hombres y mujeres de estratos alto y popular— de Medellín, dieron su opinión.

—Honestidad, rectitud, responsabilidad: 80.2%.
—Don de mando, firmeza, valor, tenacidad: 65.0%.
—Fe, entusiasmo para enfrentar la situación social: 53.7%.
—Capacidad como economista y administrador: 50.4%.
—Preocupación por la paz social: 40.3%.
—Interés por las clases marginadas: 35.3%.
—Gente joven es lo que necesita el pais: 30.1%.
—Capacidad intelectual (erudición, conocimientos técnicos, preparación académica): 15.7%.

El mismo trabajo señala algunos aspectos relacionados con el comportamiento electoral en 1978, 1980 y 1982. Mayor aporte de votación de la población de más de 34 años, altas tasas de abstención —72.9%, 85.4% y 75.5%, respectivamente— y poca diferencia en el volumen de participación de hombres y mujeres.

AZUL Y ROJO

No sabemos en qué proporción se ajustan a las aspiraciones de la gente, los 544 nombres que se incluyen en 15 listas de candidatos para la Asamblea Departamental de Antioquia, de los cuales alrededor de 25 repiten 'turno', es decir, están hoy por hoy, en esta corporación paisa que integran 60 personas (incluyendo principales y suplentes, 10 de ellas mujeres). Nuevas listas para las elecciones del 11 de marzo y una participación femenina de aproximadamente el 20%, —en general la mujer aparece del sexto renglón principal, en adelante y a partir del tercero en la suplencia.

Varias tonalidades de rojo y azul... y un color resultante que definirá la comunidad. La presencia de 'extranjeros', personalidades de otros departamentos —qué, si se hiciera realmente efectiva en las sesiones que comienzan a finales de año, nos daria la oportunidad de apreciar una asamblea como hace mucho tiempo no se ve en Antioquia... Y de paso, —sin que olvidemos la ocupación preelectoral— la dificultad para localizar a algunos de ellos; dificultad que, también se comprobó con candidatos al concejo y que, esperamos, en caso de resultar elegidos, no se repita en lo que respecta a la asistencia a los debates de esas corporaciones públicas. Es simpático encontrar entre los miembros de las listas quien reconozca que no está interesado en pertenecer a ellas, pero sigue en ellas, y quien, a pocos días de los comicios electorales tenga la duda de retirar la plancha. Detallitos politicos para que entiendan los politicos.

¿EN QUE QUEDAMOS?

¿Usted qué va a hacer por el departamento, desde la Asamblea? les preguntamos a las cabezas de lista y ellos responden:

Luz Elena Restrepo B. —Movimiento Unitario Reginista—

"Nos queremos dedicar al campesino, a tecnificar el campo. No tiene ni agua ni electricidad; hay que enseñarle cómo labrar correctamente y facilitarle los créditos para que puedan conseguir las maquinarias que les hagan que produzca más la tierra y puedan hacerlo más rápidamente".

Alberto Santofimio B. —Movimiento de Renovación Liberal—

"Se debe hacer un examen cuidadoso de los planes y programas del departamento de Antioquia, de la forma como se está manejando la inversión social y el gasto público, particularmente mirando hacia el drama de la provincia. Primera prioridad tiene que ser fijar una posición ante el problema de la violencia y la subversión. Segundo, buscar el aceleramiento de un plan de intercomunicación vial, ampliación, rectificación y pavimentación de una serie de vias. Hay que buscar la manera de hacer un frente común por Antioquia".

William Jaramillo G. —Directorio Liberal Departamental—

"La paz es el principal objetivo; la puesta en marcha del plan de rehabilitación de las zonas afectadas por la violencia —Magdalena Medio, Nordeste, Bajo Cauca—. Buscar que el plan —ya diseñado— se oriente hacia las necesidades fundamentales: agua potable, electrificación, construcción de puestos de salud y dotación de los mismos, vias de penetración y programas educativos".

Oscar Montoya M. —Directorio Conservador Independiente de Antioquia—

"El mejorestar debe estar en el campo; eso es lo que vamos a hacer en la Asamblea; que se haga la planeación bien hecha para que la gente se quede en los campos donde tenga salario igual que en la ciudad; hacerle las vias de penetración, centros de salud, las escuelas. Seguiré insistiendo por que el ejecutivo lleve a cabo las obras importantes que el departamento necesita, y sobre todo, por terminar las obras que los últimos gobernadores han iniciado".

Héctor Arango A. —Directorio Liberal Popular de Antioquia—

"Lo más importante es la fiscalización de los dineros públicos. Como representante de la zona del suroeste, trataré de impulsar las vias de penetración y de ayudarle a la gente con las tarifas de la energia eléctrica".

José Prieto Mesa. —Movimiento de Reconquista Liberal—

"Procurar llevar los servicios de educación salud y obras públicas a las zonas más deprimidas del departamento —Bajo Cauca, Magdalena Medio, Urabá—. También el deporte, la recreación y la cultura. En salud, conclusión y construcción de hospitales o centros de salud; acueducto, agua potable. La Asamblea podria pensar en un pequeño impuesto regional, un porcentaje de la renta del aguardiente o algo que sea única y exclusivamente para esas regiones y para esos fines, sin más burocracia, sino que lo administre cualquier secretaria o una entidad que ya funciona, por ejemplo el Idea".

Gabriel Jaime Santamaría. —Frente Democrático—

"Ser vocero de las comunidades populares. El problema de los servicios públicos; estamos en la necesidad de que un sólo ente sea el que preste directamente el servicio a todos los municipios del departamento. Proponemos que Empresas Públicas entre a prestar el servicio. Somos partidarios de que el precio de la energia eléctrica, particularmente para el sector de los usuarios de ingresos bajos, se congele por unos cinco años. Llevar la pacificación hacia las regiones del Magdalena Medio, Urabá, Bajo Cauca y Nordeste, que se mantenga y continúe el proceso de diálogo. Centrar el esfuerzo en los programas de inversión y rebajar el costo de la burocracia".

Juan Gómez M. —Directorio Conservador de Antioquia—

"La Asamblea puede colaborar con los auxilios regionales. Puede tratar el asunto de los institutos descentralizados a nivel departamental, como Eda, Idea, Empresa Antioqueña de Energia, Acuantioquia. Debemos buscar la manera de que Antioquia se integre a la red nacional de comunicaciones. Eda ha servido mucho pero le falta integrarla. Velar por los acueductos y alcantarillados regionales. Estar pendientes de que no hayan alzas exageradas en las tarifas".

Bernardo Guerra S. —Directorio Liberal de Antioquia—

"Convertirse en vocero de unas grandes transformaciones que exigen, precisamente, los cuerpos representativos a nivel departamental y municipal. Creo que se requiere un rebustecimiento total de las rentas del departamento, la autonomia de ellos mismos, un control a nivel municipal de las tarifas de los servicios públicos, constituyéndose unas juntas a las cuales pertenezcan los usuarios de esos servicios; tener un control sobre el desaforado reajuste de los catastros municipales y buscar un fortalecimiento, a nivel municipal, de las rentas de las células municipales y seguir sobre el presupuesto de la elección de alcaldes por votación popular".

William Vélez M. —Movimiento de Renovación Liberal Independiente—

"Somos conscientes de los grandes problemas que hay en Antioquia y sus municipios, en el Bajo Cauca, el Magdalena Medio; Urabá, la inseguridad, el desempleo, problemas de salud. Creo que se puede hacer algo por ello; pero decir concretamente, 'vamos a hacer algo', no; seria caer en vicios viejos de la politica. Trabajar con un grupo de compañeros donde desaparezca la politica y se va a administrar de común acuerdo con el gobierno departamental".

Jairo Antonio Gutiérrez. —Moir—

"Ponemos especial énfasis en la defensa de puntos concretos que tengan que ver con los intereses de los trabajadores. Estamos preparando propuestas. Estamos tratanto de esbozar un proyecto de ordenanza que trata de enmarcar en mejor forma los derechos de los trabajadores que tengan que ver directamente con el departamento. Supongo que la problemática de tipo laboral especificamente no se va ventilar por la Asamblea; pero habrá la oportunidad de que esta pueda tomar partido por la inmensidad de conflictos laborales que puedan presentarse en el marco del departamento".

DEL DICHO AL HECHO

La Paz, tan de moda en las conversaciones y tan poco palpable en la realidad, parece ser la preocupación de la comunidad que más acogen los diputados en potencia. Casi la mitad de ellos la mencionan entre sus intenciones, y con ella, los planes de rehabilitación de las zonas afectadas por la violencia, Magdalena Medio, Bajo Cauca, Nordeste, Urabá.

El área de los servicios —electrificación, salud, acueducto y alcantarillado— y las obras públicas, especialmente en lo que respecta a vias de comunicación, surgen también, como generalización compartida por un buen número de los encuestados.

"La mano de la administración se siente sólo cuando faltan dos o tres meses para unas elecciones" —decia alguien—. Pero, además, las buenas acciones de quienes, de alguna manera, aspiran a formar parte de esa administración, también se hacen perceptibles —muchas veces—, sólo en esa época. Los 'hechos' tendremos que verlos después de que se inicien las sesiones de un cuerpo colegiado que, en concepto de varios de los candidatos, requiere transformaciones para ser realmente efectivo... Los hechos habrá que verlos en ese momento, cuando, según el comentario de algunos, debe darse por terminada la controversia politica e iniciarse el trabajo en equipo. Cuándo será ese cuándo y esa dichosa mañana...! ¿Usted qué ha hecho por el departamento, desde la Asamblea?, será nuestra pregunta en unos meses.

Nota: no se incluyen en la encuesta dos candidatos que están inscritos para Concejo y Asamblea y aparecieron en el primer informe.

COMPAÑIA DE EMPAQUES S.A.

INFORMA:

Que el día 27 de Enero de 1.984, falleció al servicio de la Empresa el señor FRANCISCO LUIS MONCADA VELEZ. A reclamar el pago de sus prestaciones sociales se ha presentado la señora VIRGELINA PEREZ ARREDONDO, en su condición de esposa legítima y en representación de su hijo IVAN DE J. MONCADA PEREZ. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo ordenado por los Artículos 212 y 294 del Código Sustantivo del Trabajo, con el fin de permitir a toda persona beneficiaria se presente a reclamar dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso.

SEGUNDO AVISO — Marzo 3, 1984

TECNOLOGO MECANICO

REQUIERE EMPRESA IMPORTANTE PARA TRABAJAR FUERA DE MEDELLIN

Se busca persona para ocupar posición a nivel de supervisión en el área de producción de la empresa. Se requiere experiencia comprobada en posiciones similares mínima de tres (3) años y disponibilidad inmediata.
Se ofrecen condiciones especiales. Beneficios extralegales, estabilidad y posibilidad de progreso dentro de la organización.
Interesados favor enviar hoja de vida forma Minerva 1003 al Apartado Aéreo 51215 de Medellín, indicando sueldo deseado y adjuntando foto reciente.
Se garantiza reserva.

Almagrán

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO GRAN COLOMBIA S.A.

Cita a los señores Accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General que tendrá lugar el día martes 27 de Marzo a las 9:00 de la mañana en el Salón de Juntas de Almagrán, situado en la calle 49 N° 51-52 piso 6°, en esta ciudad. En dicha reunión se someterá a consideración de los señores Accionistas, el Balance de la Compañía cortado a Diciembre 31 de 1983 y se efectuarán los nombramientos de Junta Directiva, Revisor Fiscal y Sub-Revisor. El Balance, Informe y demás anexos ordenados por la ley están a disposición de los señores Accionistas desde el día de hoy.
Medellín, Marzo 2 de 1984

CLODOMIRO GOMEZ C.
GERENTE GENERAL

EL COLOMBIANO URABA
Edif. Los Almendros, Apartadó

BETASONY
Reparamos a domicilio Betamax T.V. color, equipos con repuestos originales. Garantizándolos. Tel. 239-55-46

Dos ventajas más de Prestahorro

Hasta **$990.000.00** de su cuenta de ahorros, podrán ser entregados directamente a los herederos, sin juicio de sucesión.*

Los primeros **$490.000.00** en su cuenta de ahorros no podrán ser embargados.*

Ahorre en Prestahorro donde cada vez hay más y más ventajas para ahorrar.

BANCO DE BOGOTA

* Cuando se cumpla con los requisitos establecidos por el Banco. DECRETO 3417 expedido el 14 de Diciembre/83 por el Gobierno Nacional.

R.S.B. D.B. 0256 - 17-1-84